

MANIFIESTO ANALITICO—o—Vida política,—del—Ciudadano LUIS GONZAGA ORO-NOZ,—del Estado de México,—desde el Pronunciamiento de los Dolores en 1810, hasta su llegada a Londres en 1824, de retorno para su país de la cautividad y destierros que sufriera en la Península Española por sostener la Causa Sagrada de Libertad e Independencia de la América Septentrional.—Escríbelo—y publicalo él mismo para—justificación de su conducta política, como para deservir con algunos trozos de la historia a la futura mexicana.—Londres:—Impreso por L. Thompson, 19, Great St. Helens.—1824.

Todo ciudadano se halla compelido por las leyes de sociedad a sufrir la residencia pública de sus públicas operaciones, cuando, después de un encadenamiento intermisible de sucesos, vuelve de nuevo a aparecer en el gran teatro político de que le arrojará una borrasca impetuosa o un huracán desecho de sufrimientos y privaciones civiles y morales.

No precisamente debe circunscribir el hombre a esta medida de justicia cuando *sumpto lata* lo exige la vindicta pública, sino que también debe tener lugar en todos los actos que, por la naturaleza de públicos, se encuentran como compactados con el carácter o sistema de la sociedad o gobierno a que pertenezca.

Bajo de tal concepto, sólo parece justificable toda manifestación pública de cualquier ciuda-

dano; pero si a ello se agrega la reputación de quien con firmeza ha sabido arrostrar los peligros que bien de cerca amagaran a su Patria, es un deber preceptivo del orden de cosas exprimirlas, como preservativo infalible de la buena opinión que acerca del objeto pudiera formarse por el sujeto.

En esta virtud, pues, y lejos de venganzas parciales, rivalización o egoísmo, discurriré concisamente por los diversos períodos de mi vida política.

La noche del dieciséis de septiembre de mil ochocientos diez se dió el grito de Libertad e Independencia en el Pueblo de los Dolores, por los heroicos Caudillos Hidalgo y Allende, a cuya sazón me encontraba yo de morador en la ciudad de Zacatecas. La madrugada del veintiuno se recibió en ésta la noticia, y en el momento mismo se convocó por el Intendente a junta secreta de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que tuvo lugar en la propia mañana.

La calidad de confianza en que nos encontrábamos el Coronel D. Fr. José Castro (entonces Enfermero mayor de San Juan de Dios) y yo, con algunos de los vocales, nos proporcionó a ambos la satisfacción de penetrar el arcano de esta jun-

ta, y conocer de las medidas de seguridad y seducción que debían tomar para contener los principios luminosos de libertad.

Inflamados Castro y yo de un fuego verdaderamente patrio, consultamos sobre los medios que pudiesen más aceleradamente proporcionar los días de gloria a la Patria. Al efecto, Castro tomó sobre sí la empresa de pasar a San Luis del Potosí, con el fin de insurreccionarla, y yo quedé encargado de predisponer la opinión de Zacatecas, y pasar, según las circunstancias lo exigiesen, a la Villa de Sombrerete, adonde contaba con algunos elementos casi infalibles.

En efecto, Castro partió; y yo hice aparecer por primera vez una proclama que principiaba: *Zacatecas; noble Zacatecas*: valiéndome de un confidente antiguo que la transcribió en forma desconocida, e hizo circular por dentro y fuera de la Provincia y ciudad.

Los grandes progresos de la justa causa de la nación, en San Miguel el Grande, Celaya, etc.; el buen éxito de la empresa de Villerías, Herrera y Castro, en San Luis del Potosí; la atolondrada fuga de los españoles y Gobierno de Zacatecas; los síntomas de libertad que se notaban en el Con-

de de Tayagoa,¹ y las grandes masas de tropa realista que venían a la marcha de Provincias internas de Occidente sobre Sombrerete, donde debía organizarse el ejército de la oposición, me hicieron, de acuerdo con Castro, disponer la partida para aquel punto; pero por la vil denuncia del co-rista franciscano, Fr. Juan Dávalos, me ví impro- visamente coartado y encerrado en un calabozo inquisitorial, de donde a favor del mismo carce- lero pude escapar a los tres días, reuniéndome a la División del Teniente Coronel republicano Don Mariano Sotomayor, que acababa de arribar a Zacatecas.

Casi al propio tiempo llegaba el Brigadier, Co-

1 Los principios fueron grandes de este hombre, más los medios tan tortuosos, que tuvo que enviarse con la custodia correspondiente para Guadalajara, adonde se reunió al ejército del sanguinario Calleja, con quien vol- vió a Zacatecas tan satisfecho y ufano como un vencedor, lo que probaba, que así este hombre, como otros de su es- fera, muy poco se amoldaban a las reformas de la luz, y que muchos hacían el papel de partidarios para compro- meter la causa y sus jefes. Así había sucedido con el Marqués del Jaral, que según supe por Herrera y la boca misma de Hidalgo, había entrado en el plan del levanta- miento prometiéndome auxiliar con su gente las miras de éste; pero no sucedió así, pues en vez de auxiliar a Hidalgo se fué a reunir a Calleja, bañándose en la sangre de sus compatriotas.

mandante General nombrado para las Provincias internas de Occidente, D. José Herrera, conocido por *El Cautivo*. Este que venía autorizado en toda forma por el héroe Hidalgo para la conquista de aquellas provincias, y que estaba en contacto con- migo, me hizo Teniente Capitán de Caballería li- gera, con aprobación del Generalísimo.

En esta clase estuve mandando sobre cuatro- cientos hombres de esta arma, hasta después de la batalla del Puente del Calderón, en que el Gene- ralisísimo Hidalgo me ascendió a Teniente Coronel, Comandante del mismo escuadrón, en virtud del celo que en esta ocasión acredité por la salvación de la Patria y sus gloriosos Caudillos.¹

A la llegada a la Hacienda del Ojo, cuando nos dirigíamos para Monterrey, se me envió en comi- sión reservada a San Luis del Potosí, por los hé-

1 Cuando el ejército de Calleja se aproximaba a Gua- dalajara, recibimos un oficio orden entre nuestra corres- pondencia del Generalísimo, mandando a Iriarte (EL GE- NERAL) que inmediatamente pusiese sus fuerzas en mo- vimiento y a marchas redobladas para picar la retaguar- dia del enemigo; y que nosotros con toda la caballería nuestra, disponible, le incursionásemos por el cañón de San Cristóbal. A pesar de los esfuerzos y protestas que hici- mos a Iriarte (LAYTON) no logramos moverlo ni a las cuarenta y ocho horas, con cuyo motivo resolvió el Ge- neral Herrera, en junta de oficiales, dejar a Iriarte, y

roes Hidalgo y Allende, con motivo de la anarquía en que estaba aquella ciudad por la traición del Intendente D. Miguel Flores Alatorre, y el Comandante de las armas D. Joaquín Reyes;¹ el primero había fugado aquella misma tarde de mi llegada en dirección de Lagos, según se me dijo, y el segundo había formado un cantón con los levantados en el Santuario de Guadalupe, de donde partió al siguiente día por la mañana, llevándose la artillería servible, pertrechos de guerra que pudo, varios prisioneros, entre ellos al patriota Capitán José de la Luz, y sesenta y tantos mil duros, únicos fondos que había en la Hacienda pública, en dirección de Santa María del Río, y con el fin de reunirse a Calleja.²

ponernos en marcha según las órdenes del Generalísimo; con lo que pudimos proteger la retirada de los Generales Güidrogo, Chico y otros, con muchas riquezas que por aquel punto venían, interin Iriarte ni aún a Aguascalientes había llegado; de que indignado Hidalgo nos ofició para que nuestra caballería fuese a proteger su retirada. El único castigo que entonces recibió este cobarde, fué quedar exonerado del mando del ejército.

¹ Este expió su maldad en el ataque de Santa María del Río.

² Le acompañaban en esta expedición muchos varones de cerquillo, uno de los cuales, FRANCISCANITO, recibió la corona del martirio, haciendo fuego desde las claraboyas de una casa a nuestra gente.

Inmediatamente me puse de acuerdo con el Teniente Coronel de Lanceros, D. Antonio María Suárez Medrano,¹ quien prestándome todos los auxilios que exigía el caso, pude a las veinticuatro horas informarme extensamente de los movimientos, fuerza e intenciones del enemigo.

Acto continuo, oficié al Mariscal del Campo D. Fr. Luis Herrera y al Brigadier D. Ildefonso Blancas, para que sin pérdida de momento atacase al enemigo en la forma que yo le transcribía y aseguraba el éxito a poca costa. El confidente² partió a las once de la noche; y aunque la incerti-

1 Debo en prueba de mi imparcialidad y buena fe, manifestar que este patriota ciertamente preparó el triunfo a nuestras armas en esta ocasión, por los desvelos con que se me prestó en todo y para todo cuanto me fué necesario para la consecución de los fines que me propuse. Digo EN PRUEBA DE MI IMPARCIALIDAD Y BUENA FE, porque si guardase resentimientos y no me guiasen fines sanos, ofuscaría a lo menos estos méritos en venganza de que con su declaración, en mi famoso proceso, me iba a poner al palo. Pero lo disculpo en razón de las satisfacciones que me dió después y de conocer que no todos los hombres dejan de arredrarse cuando ven la cuchilla próxima a descargar sobre sí.

² A este patriota se me aseguró que lo habían fusilado en San Luis por este servicio. Sea, o no, procuraré su nombre y apellido, que con el transcurso del tiempo y sucesos se me ha olvidado, pues no es justo defraudarle de un mérito que contrajo para con la Patria.

dumbre del punto adonde estaba Herrera, por andar ambulante, el rodeo que tuvo que hacer huyendo de las avanzadas enemigas, y la distancia de los lugares que le dí por norte, le embarazaban, hubo al fin de alcanzar a Herrera que acababa de llegar al Jaral, en cuyo instante, y sin dar descanso a la tropa, se puso en movimiento, manifestándolo retrógado para ocultar sus intenciones al enemigo; con cuyo ardid, y a favor de la noche, pudo emprender el ataque al romper el día del siguiente, en el mismo pueblo de Santa María del Río, en cuya plaza, casas e iglesia se hallaban parapetados los rebeldes.¹

En el entretanto que el Generalísimo había recibido aviso en la Hacienda del Venado, del atentado de ellos y prisión de algunos patriotas, por la fuga de uno de los mismos, mandó una columna bajo las órdenes del Coronel anglo-americano, D. José María Güemes, con el fin de auxiliarnos; mas en la mañana de aquel día de la llegada de ésta, había sufrido ya el ataque el enemigo, y a las dos horas de estado en San Luis Güemes, recibía yo un expreso de Herrera, comunicándome

¹ Permitaseme este derecho de represalia para llamar alguna vez rebeldes a los que verdaderamente lo han sido.

oficialmente la derrota total de los levantados, represión de artillería, etc., y apremio de todos los más.

Posesionado Herrera en San Luis del Potosí,¹ me destinó en comisión reservada, y de acuerdo con el Generalísimo, quien me envió el grado de Coronel, que recibí en San Miguel Mexquitic, por mi comportamiento en esta vez, a la ciudad de Zacatecas que acababa de ser invadida por la Di-

¹ No puedo pasar en silencio un suceso, el más escandaloso, que da a conocer el carácter hipócrita e inmoral de algunos ministros del altar, que bajo la máscara de religión, la profanan e insultan, como para que se vean los medios de que se arman los enemigos de los pueblos y sus derechos.—En la batalla de Santa María del Río se cogieron algunos infames de los que habían contribuido a la reacción de Reyes, y que estaban convictos de otros delitos de lesa nación. Debían, pues, tres o cuatro de ellos sufrir la pena de muerte.—La mañana que nos habíamos reunido en las casas capitulares con el objeto de nombrar las autoridades civiles y militares que deberían gobernar la ciudad, a cuyo acto asistieron todas las corporaciones religiosas, ví que paulatinamente principiaron a desfilar algunos individuos de éstas con el Cura Lozano que se hallaba allí a la elección; cuando a pocos momentos se sintió cerca de la sala capitular un toque con campanilla como para congregando a Viático; salí, y a las puertas de la sala me encuentro una comitiva de frailes franciscanos y carmelitas con el cura que traía la Custodia. Di la voz: «S. M.,» y entrando el acompañamiento con S. M., se arrodilló toda la asamblea, yendo el General a rendir ante S. M. la espada que ceñía. Entonces el cura dijo al Gene-

visión realista de Provincias internas al mando del Teniente Coronel D. Juan Manuel de Ochoa. Las circunstancias notables de tener yo alguna influencia sobre aquella gente, por razones de congruencia y familia, como por ser indispensable conservar la Nación aquel punto, no sólo porque lo pedían sus habitantes,¹ sino por ser un punto de apoyo en recursos, etc., etc., estrecharon a los jefes enviarme a combustionar y explorar la ciu-

ral: « Señor: S. M. y sus ministros vienen a implorar a V. S. la libertad y vida de nuestros hermanos; y S. M. permanecerá en pie hasta que se nos conceda.» Inmediatamente los frailes todos de rodillas ante el General execraban y disparaban. Herrera con dignidad respetuosa dijo: « Señores: ante S. D. M. lugar es de oración, y no para tratar de cosas terrestres;» y volviéndose a los Oficiales que asistíamos de graduación, nos mandó desembainar las espadas para acompañar a S. M. al templo, hasta donde fué toda la asamblea. Aquí se repitió esta escena sacrílega, y con un furor que parecía hundirse la ciudad. ¡Espectáculo suficiente para alarmar los pueblos y concitarlos en nombre del Señor a derramar a torrentes la sangre de los incautos.....! El Cura, autor o protagonista de la escena, desde la sacristía huyó a pezuña de caballo.

1 Este pueblo grande, virtuoso y apoyo de la libertad así lo deseaba, pues yo recibí algunas cartas sobre este objeto en que se quejaba amargamente. Debo hacer justicia a este pueblo, pues jamás se ha mancillado con la infamia, ni la traición, y sí ha sido el modelo de la virtud, la incorruptibilidad y el civismo.

dad. En efecto, marché haciendo desconocida esta comisión aun para mi propio asistente; y aunque la partida de un tal Ricardo, o no se cómo lo llamaban, me persiguió por aviso que dieron del Mesón de la Blanca, y las precauciones de las avanzadas y Cantón de los realistas de Zacatecas era suma, con todo, mis artificios fueron tales, que no sólo logré pasar yo sin riesgo y esconderme en la ciudad, sino que también introduje proclamas sin ser revisadas o registradas.

En este estado pasé algunos días hasta una de las noches en que saliendo a mis indagaciones, fui retenido como sospechoso por un sargento y dos soldados encapados.¹ El sargento que era conocidísimo mío, y los soldados que eran de los que habían militado bajo las órdenes de mi padre en campaña contra los mecos, se sorprendieron demasiado con mi vista, por saber que yo estaba acaudillando algunos patriotas, y que por la cualidad de tal, y no poder prescindir de mi presentación al jefe, iba a ser víctima, indudablemente. Aquí tuve que valerme de la serenidad y astucia

1 El motivo de esta sospecha, según supe después, fué por denuncia que había de estar allí el Comandante don Víctor Rosales, en calidad de espía.

que requieren tales casos. Me hice presentar privadamente a Ochoa, quien informado por el sargento del incidente, me admitió a solas en un aposento, donde abalanzándose y abrazándose a mí, me dijo: «Oronoz, sólo las relaciones de amistad y cariño con tu familia, me hacen hacer un sacrificio que me costaría mucho si se descubriese: yo puedo salvarte, porque sé que todos los jefes lo querrán;¹ pero ha de ser por medios que no quedemos comprometidos nosotros. En esta inteligencia, aunque el indulto prescribió el término tres días ha, yo diré que te me habías presentado y te garantizaré con aquella fecha. Fío de tu honradez y gratitud.» Me ví, pues, en la precisión de someterme a una medida que me ponía a cubierto del golpe que me amenazaba, y que sin faltar al honor, puesto que ni juramento o constancia se me exigía,² podía de mejor forma utilizar a la causa pública o de la Nación.

¹ En efecto, había relaciones de familia, y el que menos, que era el Auditor de guerra, Ramos, había sido mi catedrático en el Seminario de Durango.

² De tal suerte fué en efecto así, como que sin otro requisito que un simple resguardo de Ochoa y el Auditor, quedé por la ciudad. Esto bien lo penetrarían los ultras, porque me buscaban el flanco por todos lados; así sucedió, que cuando me ví en las astas del toro, en la Habana,

Entre los riesgos y despeños que a cada paso me presentaban los ultras, y de que no podía zafarme por haberse en este mismo tiempo dado de mano las traiciones y vendido a los Generales todos, a excepción de D. Ignacio Rayón, permanecí muy pocos días, porque atacando, a los primeros de abril, el Comandante republicano D. Víctor Rosales, por la Cruz del Cuarto, a la división realista que ocupaba a Zacatecas y estaba parapetada en un pequeño castillejo de aquel punto, tuvo la felicidad, después de cinco o seis horas de fuego, desalojarla, poniéndola en precipitada fuga y dispersión, y posesionándose de la ciudad al romper el día, que la vió abandonada por el enemigo, y salir las mujeres, hombres y niños a obsequiar a sus libertadores.

Como a fines del mismo abril partiése D. Ig-

fué menester que los buenos hiciesen algún sacrificio, como lo hizo principalmente el Escribano D. Pedro Santa Ana; pues de no trabajar este buen patriota en inclinar indicios de tal constancia, ciertamente yo no existiría; pues esto únicamente contrabalanceó las miras de Calleja y colegas. Este solo hecho, si no tuviera acreditado con otros más revelantes su patriotismo, bastaría para que Santa Ana mereciese el lauro de los libres, porque quien con tanta firmeza salvó a un buen patricio, en medio de los peligros y sin apoyo, mejor lo haría en otras circunstancias.

nacio Rayón con su ejército, quedó Rosales gobernando la ciudad con muy corta fuerza, confiados de Rayón que salía a esperar a Calleja para batirse; mas como éste recibía de la ciudad noticias muy exactas y circunstanciadas de la dirección, fuerza, etc., de Rayón y la plaza, por hombres bien marcados, entre ellos un fraile llamado Gotor, formó dos secciones, la una para atacar a Rayón, no estoy bien impuesto si al mando de Ibarra o García Conde, y la otra para asediar él mismo a los que estábamos en la Plaza. Así estuvimos unos días, hasta que consultando las fuerzas, etc., etc., que todo era irresistible, se entregó la ciudad por una capitulación honrosísima ¹ el día tres de mayo de mil ochocientos once.

La perfidia y mala calidad de aquel calígula (*Calleja*) dió presto el fruto que es de esperarse de los tiranos, pues apenas entró en la ciudad cuando principió a faltar a los tratados; y aunque por entonces directamente no se atacó a nosotros, pero apenas acababa de salir su ejército, cuando

¹ Sólo se excepcionaron en ella los asesinatos a sangre fría.

bajo diversas formas y coloridos empezaron algunas prisiones, siendo la mía de las primeras.¹

Se gobernó tan bien y tan mañosamente mi prisión por la rabia de los ultras, principalmente por la dirección de Fray Matías Gómez, franciscano, que pude ser extraído, al silencio de la noche, de aquella ciudad para la de San Luis del Potosí, adonde se me preparaba el último golpe de la cuchilla por los infames perjuros que habían profanado la causa de la Nación. D. Miguel Flores Alatorre, que era el primero y se revolcaba en las cenizas de sus conciudadanos, fué el que quiso distinguirse más, pidiendo mi causa para vengarse y vengar sus concoleas de traición. Al efecto se me trasladó a un calabozo inquisitorial de padres Carmelitas (lugar de prisión para los cabecillas que llamaban), adonde presentándoseme Flores al día siguiente, me provocó, insultó y amena-

¹ Sin duda se me criticará de demasiado moroso en no eludir este fracaso con anticipación; pero debe de notarse que en aquella época no contábamos con más apoyo que los restos de Rayón, que estaban bien lejos; y nosotros debíamos esperar, como quería Rosales y, en efecto logró, que las fuerzas superiores del enemigo se imposibilitasen de contener la explosión que de nuevo ocasionásemos en aquella Provincia, que era la mejor dispuesta a todo.